

# FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS

CARÁCTER	ECTS	SEMESTRE	DEPARTAMENTO
OBLIGATORIO	6	Tercero	Trabajo Social y Servicios Sociales
<b>MÓDULO</b> TRABAJO SOCIAL: CONCEPTO, MÉTODOS, TEORÍAS Y APLICACIÓN			
<b>MATERIA</b> MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DEL TRABAJO SOCIAL			

## PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Fundamentos Trabajo Social con Grupos pretende aportar los conocimientos básicos y las primeras experiencias prácticas para que los y las estudiantes de la EUTS de la UCM sean capaces de desenvolverse mínimamente en este nivel de intervención del Trabajo Social.

Se plantea, por lo tanto, como un curso introductorio que habrá de ser completado con nuevos aprendizajes y contactos con la realidad del trabajo social con grupos.

La programación responde tanto a la necesidad que tienen las alumnas y alumnos de adquirir una sólida base teórica sobre el Trabajo Social con Grupos como al desarrollo de las mínimas habilidades y competencias para que se manejen adecuadamente en un entorno grupal.

El programa presenta una introducción al conocimiento de la composición, estructura y procesos de grupo que las alumnas y alumnos podrán desarrollar con mayor profundidad y poner en práctica en la asignatura de “Metodología de la Intervención en Trabajo Social con Grupos”. No obstante, sus contenidos fundamentales se centran en el Trabajo Social con Grupos propiamente dicho. En este sentido, se parte de la idea de que el Trabajo Social con Grupos utiliza el acercamiento grupal para alcanzar los objetivos que son comunes a todo el Trabajo Social.

El programa explora, sin decantarse por ninguno de ellos, diferentes acercamientos teóricos al Trabajo Social con Grupos. Presenta, por otra parte, los principales tipos de grupos de los que se hace uso en Trabajo Social, así como los distintos objetivos a los que éstos pueden servir y las peculiaridades del proceso de grupo en cada uno de ellos. Todo ello, bajo el marco de los Estándares para la Práctica del Trabajo Social con Grupos de la AASWG.

Código Seguro De Verificación	656A-666F-5132P6E6F-7565	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:39:53
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## REQUISITOS PREVIOS:

No se contemplan.

## 1. COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
4. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
5. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
6. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.
7. Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social,
8. Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	656A-666F-5132P6E6F-7565	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:39:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
2. Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.
3. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de estos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
4. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
5. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
6. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

## 2. CONTENIDOS

- El Trabajo Social con Grupos. Delimitación, definición, tipología y características.
- El desarrollo histórico del Trabajo Social con grupos.
- El grupo y la dinámica de grupo: conocimientos básicos sobre composición, estructura y procesos grupales.
- Acercamientos teóricos y modelos de intervención en Trabajo Social con Grupos.
- Habilidades básicas y Estándares para la práctica del trabajo Social con Grupos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	656A-666F-5132P6E6F-7565	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:39:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/6
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



### 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resultado de Aprendizaje	Actividades Formativas
1. Distingue y conoce las características de los diferentes tipos de grupos, así como sus usos específicos y apropiados en el ámbito del trabajo social.	Exposición de contenidos teóricos Trabajo en Grupo Pequeño Supervisión. Lecturas Análisis de material audiovisual
2. Reconoce los orígenes históricos, filosóficos, metodológicos e institucionales del Trabajo Social con Grupos y su desarrollo distintivo en el ámbito más general del Trabajo Social como disciplina y profesión.	Id.
3. Reconoce el valor de la teoría e investigación sobre grupos para la práctica del trabajo del Trabajo Social con Grupos.	Id.
4. Identifica y analiza críticamente los rasgos fundamentales de las principales teorías y modelos de trabajo social con grupos, desarrollando la capacidad de elaborar hipótesis mediante el uso de las teorías de la intervención con grupos.	Id.
5. Toma conciencia de la importancia e influencia de determinados factores socioculturales como el género, la clase social o la etnia sobre el grupo, sus miembros, el trabajador social y el ámbito institucional y social en el que estos operan.	Id.
6. Se inicia en la observación de la dinámica del grupo y en la auto-observación del sujeto en el grupo, identificando las directrices éticas y los principales estándares internacionales para la práctica del trabajo con grupos.	Id.
7. Adopta una atención simultánea al individuo y al grupo como un todo y al grupo y su ambiente.	Id.
8. Subraya la importancia del grupo como sistema de ayuda mutua para el abordaje de cuestiones personales, del propio grupo y colectivas.	Id.

Código Seguro De Verificación	656A-666F-5132P6E6F-7565	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:39:53
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	ECTS	Porcentaje
Clases teórico – magistrales en el contexto de un grupo grande	1,5	25%
Prácticas y trabajos dirigidos en el aula	1	16,7 %
Trabajo autónomo del estudiante	3	50 %
Tutorías y supervisión académica	0,3	5 %
Actividades de evaluación	0,2	3,3 %
Total	6	100

## 4. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La asistencia a clase es obligatoria no siendo evaluados/as mediante el sistema que se menciona a continuación aquellos/as estudiantes que superen tres faltas de asistencia en las sesiones de grupo pequeño y tres faltas en las de grupo grande.

- Pruebas escritas de carácter individual (50% de la calificación):
- Examen, que se ocupará de los elementos conceptuales de la asignatura.
- Pruebas escritas de carácter grupal (40% de la calificación):
- Consistirá en la evaluación continua del trabajo en pequeño grupo realizado a lo largo del curso.
- Otras formas de evaluación del rendimiento (10% de la calificación):
- Presentaciones orales y defensa de los trabajos grupales.

Quienes superen el número de faltas antes mencionado podrán superar la asignatura realizando una prueba escrita de carácter individual mediante la cual habrán de demostrar que han adquirido las competencias correspondientes a la asignatura recogidas en este programa.

Para superar la asignatura, el alumnado habrá de obtener al menos una calificación de 5 puntos (en una escala de 10 puntos) en las pruebas escritas de carácter individual.

Código Seguro De Verificación	656A-666F-5132P6E6F-7565	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:39:53
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AASWG (2006) Estándares para la práctica del trabajo social con grupos. 2º edición. Alexandria: AASWG. (Traducción Española de Andrés Arias Astray).  
[http://www.aaswg.org/Standards/Standards\\_Spanish.pdf](http://www.aaswg.org/Standards/Standards_Spanish.pdf)
- AAVV: Cuadernos de Trabajo Social, nº 11. Revista editada por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Complutense de Madrid.
- Arias, A. y Barrón, A. (2005). Sobre los orígenes del trabajo social con grupos. En F. De Lucas y A. Arias (Dir.). Perspectivas de trabajo social en sus textos (disciplinas de los estudios de trabajo social en los clásicos). Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Barrón, A. (1996). Apoyo social: aspectos teóricos y aplicaciones. Madrid: Siglo XXI.
- Blanco Abarca, A., y de la Corte, Luis. (2004). Psicología de los grupos. Madrid: Pearson.
- Fernández García, T. y López Peláez, A. (2006) Trabajo Social con grupos. Madrid: Alianza
- Huici, C., & Morales, J. F. (2004). Psicología de grupos I: estructura y procesos. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- López Peláez, A. (2010) Teoría del Trabajo Social con Grupos. Madrid: Académica.
- Reid, K. E. (1981). From Character Building to Social Treatment. The history of groups in social work. Westport, Co.: Greenwood Press.
- Rossell Poch, T. (1998). Trabajo social de grupo: grupos socioterapéuticos y socioeducativos. Cuadernos de Trabajo Social, 11, 103-122.
- Shaw, M. E. (2005). Dinámica de grupo: Psicología de la conducta de los pequeños grupos (5ª ed.). Barcelona Herder.
- Toseland, R. W. y Rivas, R. F. (2017). An introduction to group work practice (8ª ed. ed.). Boston, MA: Pearson Education, Inc
- Zamanillo, T. (2008). Trabajo social con grupos y pedagogía ciudadana. Madrid: Síntesis.
- Zastrow, Ch. (2008). Trabajo social con grupos: teoría y práctica. Madrid: Paraninfo.

Nota: A lo largo del curso, el profesorado irá ofreciendo literatura específica para cada tema

<b>Código Seguro De Verificación</b>	656A-666F-5132P6E6F-7565	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:39:53
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/6
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=656A-666F-5132P6E6F-7565</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

